

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTÁL, PARA EFECTOS DE LA RENOVACION DE SU REGISTRO CALIFICADO"

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCION No. CA- 016

(20 de diciembre de 2018.

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL, SEDE CALI, PARA EFECTOS DE LA RENOVACION DE SU REGISTRO CALIFICADO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 30°, literales a), b), g), de este y,

CONSIDERANDO:

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que para alcanzar los objetivos estatutarios la Universidad Santiago de Cali ejecuta funciones de docencia, investigación y extensión, desarrollando para el efecto modalidades educativas en el ámbito de pregrado y postgrado.

Que el Programa de TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL, sede Cali, ostenta la condición Registro Calificado de acuerdo con lo previsto en el acto administrativo número 1892 del veintiséis (26) de febrero del año dos mil trece (2013), dimanado del Ministerio de Educación Nacional-Viceministerio de Educación Superior.

Que el programa de TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL, sede Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES, con código 3298.

Que la Universidad Santiago de Cali, a través de las instancias y órganos competentes, realizó los estudios necesarios y suficientes para comprobar las exigencias demandadas para los eventos de renovación de un registro calificado, especialmente lo debatido y aprobado en el Consejo Académico en la sesión del día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), como consta en el Acta CA-15.



j



RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL, PARA EFECTOS DE LA RENOVACION DE SU REGISTRO CALIFICADO"

Que de conformidad con las previsiones legales el Programa académico de TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL, sede Cali, cumple con las condiciones para su oferta y desarrollo.

Que como resultado de las previsiones legales sobre la materia, se pudo constatar el cumplimiento por parte del Programa nombrado, las exigencias objetivas para demandar la renovación del Registro Calificado, luego de la exposición y desarrollo del debate realizado en la citada sesión del Consejo Académico.

Que por lo expuesto anteriormente el Consejo Académico,

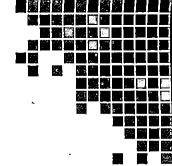
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar aprobación al Programa de "TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL", sede Cali, según lo debatido y aprobado en la sesión del Consejo Académico del día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), como consta en el Acta CA-15, en relación con las exigencias objetivas para demandar la renovación del Registro Calificado del citado Programa, bajo las siguientes precisiones:

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL FICHA TÉCNICA

	RSIDAD SANTIAGO DE CALI BNIES USC CALI: 1805		-							
Dirección	Calle 5 con carrera 62									
Teléfono	518 3000									
Página Web	www.usc.edu.co									
Nombre del programa	Tecnología en Mecánica Dental									
Norma interna de creación	Acuerdo 037 del 03 de noviembre de 1995									
Lugar donde se ofertará	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia									
Nivel de Formación	Tecnológica									
Título a otorgar	Tecnólogo en Mecánica Dental									
Área de conocimiento	Ciencias de la Salud									
Metodología	Presencial									
	Distribución	Cantidad	Distribución %							
	Créditos Obligatorios	92	96%							
	Créditos Electivos	4	4%							
Créditos Académicos	Total Créditos	96	100%							
Ordated Addenness	Créditos Componente General	17	18%							
	Créditos Componente Profesional	79	82%							
Eje central de investigación	Salud, Medio ambiente y sociedad									
Periodicidad de admisión	Semestral									
Duración	6 semestres									
Número de estudiantes a admitir en primer semestre	30									
Valor de los derechos académicos por semestre	2.200.0000									
Facultad en la que está adscrito el programa	Salud									

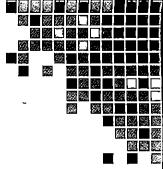




PLAN DE ESTUDIOS

	Asignatura CUI	TIPO DE CURSO				Horas de Trabajo Académico SEMANA		Horas de Trabajo Académico SEMESTRE			Componentes (según			
SEM			Obligatorio	Electivo	Créditos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente		General	Profesional (Cursos de Facultad	Profesional (Cursos Específicos)
1	BIOMATERIALES	TP	Χ_		4	4	8	12	64	128	192		İ	Х
1	QUÍMICA GENERAL	T	Х		3	3	- 6	9	48	96	144		Х	
1	ANATOMÍA GENERAL	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		Х	
1	BIOÉTICA	T	Х		2	2	4	6	32	64	96	İ	X	
	MORFOLOGÍA DENTAL I	TP	Х		3	3	6	9	48	96	144			X
2	INGLÉS I	T	Х		3	3_	6	9	48	96	144	X		
2	MORFOLOGÍA DENTAL II	TP	Х		3	3	. 6	9	48	96	144			Х
2	OCLUSIÓN	T	X		4	4	8_	12	64	128	192	Ι —		Х
2	METALURGIA Y FUNDICIÓN	TP	х		4	4	8	12	64	128	192			Х
2	SALUD PÚBLICA	T	Х		2	2	4	6	32	64	96		X	
3	INGLÉS II	T	Х		3	3	6	9	48	96	144	Х		
3	PROTESIS REMOVIBLE	TP	Х		5	5	10	15	80	160	240			Х
3	PROTESIS TOTAL	TP	Х		_5	5	10	15	80	160	240			X
	ORTOPEDIA MAXILAR	TP	Х		4	4	8	12	64	128	192			X
4	INGLÉS III	Ť	Х		3	3	6	9	48	96	144	Х		
4	TRABAJO DE GRADO I	T	Х		2	2	4	6	32	64	96			X
4	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	TP		х	2	4	2	6	64	32	96			Х
4	PRÓTESIS FIJA	TP	Х		6	6	12	18	96	192	288			Х
4	ROTACIÓN I, PRÓTESIS TOTAL	P	х		5	10	5	15	160	80	240			х
5	INGLÉS IV	T	Х		3	3	6	9	48	96	144	X		
	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	Т	х		3	3	6	9	48	96	144	x		
5	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	Т	х		2	2	4	6	32	64	96	х		
5	TRABAJO DE GRADO II	Т	Х		2	2	4	6	32	64	96			X
	ELECTIVA ĎE PROFUNDIZACIÓN II	TP		х	2	4	2	6	64	32	96	-		х
5	ROTACIÓN II. PRÓTESIS REMOVIBLE	P	х		5	10	5	15	160	80	240			х
6	REHABILITACIÓN SOBRE IMPLANTES	TP	х		4	4	8	12	64	128	192			х
8	ROTACIÓN III. PRÓTESIS FIJA	Р	х		5	10	5	15	160	80	240			х
	PRACTICAS PROFESIONALES	Р	X		4	2	10	12	32	160	192			Х
	Total Número Horas		4 福州	- manage		113	175	288	1808	2800	4608	da me	MATERIAL SAMPLES	
Total Porcentaje Horas (%)				Area .		39,2	60,8	100,0	39,2	60,8	100,0	40000年	Militar printers and	46 (8)
	Total Número Créditos		92	4	96		5. 维排。		SEAST MICH		SPECIAL PROPERTY.	17	10	69
Total Porcentaje Créditos (%) 96 4 100 72										72				





RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN MECÂNICA DENTAL, PARA EFECTOS DE LA RENOVACION DE SU REGISTRO CALIFICADO"

ARTICULO SEGUNDO: Continúese con la debida celeridad y el trámite legal pertinente por parte de la instancia universitaria competente.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los **Veinte** (**20**) días del mes de **diciembre** del año dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO

Rector

JORGE ANTONIO SILVA LEAL Vicerrecto Académico

LORENA GALINDO ORDÓÑEZ

Secretaria de reral

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez-Secretaria General
Revisó: Nancy Johanna Gómez rodríguez, Directora Aseguramiento de la Calidad.
Aprobó: Consejo Académico.